

UN INTENTO ARGENTINO DE INVASIÓN MILITAR EN EL SECTOR DEL LONQUIMAY EN 1883

-Ampliado y actualizado el 12 de febrero de 2007-

PRÁCTICAMENTE HECHO DESAPARECER DE LOS ANALES DE HISTORIA DE AMBOS PAÍSES PARA EL IMPERIO DE LOS CRITERIOS INTEGRACIONISTAS Y PROTOCOLARMENTE AMISTOSOS, EL INCIDENTE CHILENO-ARGENTINO DEL LONQUIMAY, DE FEBRERO DE 1883, LLEGO A SER UNO DE LOS MAS GRAVES DE LAS RELACIONES DE AMBOS VECINOS EN TODA SU VIDA REPUBLICANA, DEJANDO EN EVIDENCIA UNA EXTRAÑA PRETENSIÓN EXPANSIONISTA ARGENTINA SOBRE LA ZONA DEL ALTO BIOBÍO, DE LA QUE NO HEMOS VUELTO A TENER NOTICIA DESDE AQUEL ENTONCES, AFORTUNADAMENTE.

****

La situación histórica y geográfica del sector de Lonquimay 

La lucha por consolidar la posesión chilena en los territorios del sector sur de Biobío, en las zonas fronterizas de la IX Región, se remontaba al período colonial y a la conquista misma del país, cuando estos parajes eran escenario de disputas con los indígenas locales, que adscribían a la fiera resistencia contra el avance español.

Durante el período en que la Patagonia oriental pertenecía todavía a la República Chile, todo este sector estaba comprendido dentro de las posesiones chilenas que le correspondían en virtud del principio de *uti possidetis juris* de 1810. Sin embargo, a partir de la enorme entrega territorial constituida por el Tratado de 1881, la frontera con la Argentina debía quedar establecida por divisoria de aguas, saltando entre las altas cumbres de la cordillera que divide valles Pacíficos de los Atlánticos y que corre a poca distancia al Este de estos territorios. Por pertenecer toda la zona del Lonquimay y los valles aledaños al sistema hídrico del Biobío, y, con esto, al sistema Pacífico, era un hecho incuestionable que dichos territorios pertenecían de modo incontestable a Chile, quedando así al Oeste de la frontera que corría por la cordillera de este tramo de los Andes.

Pero antes, durante y después de todo el período de debates limítrofes entre Chile y Argentina por la posesión de la Patagonia oriental, los chilenos fueron agredidos y violentados en innumerables ocasiones, producto de incursiones ilegales de oficiales argentinos que penetraron ilegalmente en zonas aledañas al valle del Aconcagua, a la cordillera de Taltal y otros varios puntos. La situación no cambió ni siquiera con el mismo Tratado

de 1881, por el cual Chile le cedía a la Argentina todos los derechos territoriales del enorme territorio disputado.

En 1882, con la llamada "pacificación" ya solidificada en el territorio de *"La Frontera"*, sobrevino el aplastamiento y la persecución de una serie de rufianes y delincuentes que se refugiaban en Malleco, Arauco y Cautín, muchos de ellos provenientes del lado argentino y presionados tras la "Expedición del Desierto" del General Julio Roca que ocupó la Patagonia Oriental en 1880, aprovechando la situación de desorden. Estos cuatreros, mayoritariamente indígenas despreciados incluso por las comunidades de la zona, habían comenzado a atacar diligencias y a estancieros, haciendo casi imposible el tránsito seguro de nadie y convirtiendo en *Tierra de Nadie* toda la región, por lo que La Moneda se vio en la obligación de ordenar la ocupación de la Baja Araucanía, encargándola al Coronel Basilio Urrutia, y hacia los valles de los volcanes Callaqui y Lonquimay, en manos del Teniente Coronel de Guardias Nacionales Martín Drouilly.

Por lo anterior, el Estado de Chile había fundado un fuerte en las cercanías del río El Naranjo, junto al volcán Lonquimay, en una zona del territorio cordillerano bendecido por un paisaje maravilloso, de altos picachos, inmensos sistemas hídricos y miles de hectáreas saturadas de araucarias milenarias, factores privilegiados de naturaleza que siguen haciendo de estos parajes unos de los de mayor atractivo turístico en el país y en todo el continente. Desde antaño, además, habitan allí ancestrales comunidades indígenas mapuches y pehuenches.

Pero la condición casi agreste de estos lugares, durante la segunda mitad del sigo XIX, no fue obstáculo para que llegaran hasta sus dominios también los conflictos políticos internacionales. Al parecer, existía la intención de la República Argentina de forzar la inclusión de la cima del volcán Lonquimay (2.865 metros sobre el nivel del mar) entre las cumbres andinas que señalaban el límite fronterizo, a pesar de que ello implicaba la violación del principio de divisoria de aguas, pues el país platense acaparaba así una serie de valles y cuencas de vertiente definitivamente pacíficas y no atlánticas.

Describiendo los escenarios donde tuvieron lugar los hechos que narraremos, el historiador Oscar Espinosa Moraga realiza este magnífico y acertado esbozo:

> *"Al occidente de de la cadena central andina, o sea en Chile, se encuentra la laguna Gualletué, de 8 km. de largo por 3 de ancho y a 1.200 metros del nivel del mar. De ella nace el río Biobío que corre casi paralelamente a la cordillera en dirección SO. Después de recorrer cerca de 15 km. recibe por el E. el aporte de su primer afluente el río Icalma, enriquecido a su vez por el río Rucanuco que nace de los montes Mallones situados al sur de Gualletué. Así vigorizado, el Biobío continúa viaje otros 12 km. más rumbo O.NE. hasta recibir del oriente el río Liucura. Desde aquí el Biobío enfila rumbo al O.NO. hasta vaciarse en el Pacífico".*

"Al Este de la cordillera se encuentra la laguna Aliminé, que da origen al río del mismo nombre que corre hacia el S.SE., vale decir, en dirección diametralmente opuesta al Biobío".

"Cabe observar que para pasar de la laguna Aluminé a la Rucanuco hay que trepar la cordillera cuyos pasos no bajan de 500 metros sobre el nivel de los valles de ambos lados. De cualquiera de esos boquetes se dominan tan ampliamente los demás cordones de ambos países que es imposible desconocer los puntos precisos de la línea fronteriza".

Veremos que hubo una gran cantidad de contradicciones por parte de la actitud argentina en aquellos momentos, sin embargo, al justificar en la divisoria de aguas la violación del límite con Chile, y luego pretender nuevos avances hacia el Pacífico desconociéndolo con la exigencia posterior de criterios orográficos a secas, con cortes de aguas.

Podría decirse con propiedad, además, que en aquellos años comenzaba a hacerse patente un estado de guerra de baja intensidad de la Argentina para con su vecino, producto de expectativas e intereses geopolíticos que aún se mantienen y que continúan siendo caldo de cultivo para nuevas e interminables controversias entre ambas naciones.

Las peligrosas escaramuzas en el límite cordillerano de Arauco

Como en Argentina continuaba también un proceso de persecución de contrabandistas y de criminales iniciado en pleno período de la Guerra del Pacífico, varias veces los chilenos se encontraron peligrosamente cerca de los argentinos mientras seguían la huella de ladrones o cuatreros, atravesando accidentalmente la frontera desde uno u otro lado de la cordillera. El Coronel Urrutia cruzaba protestas con su homólogo argentino, el Coronel Conrado Villegas, sin que las situaciones llegaran a fin.

En este clima de agresiones y mutuas amenazas, el 15 de enero de 1883 un grupo de uniformados argentinos al mando del Comandante Miguel Emilio Vidal, se internó ilegalmente por el sector chileno de Relmiro. Comportándose con la misma violencia que los delincuentes que se habían refugiado por años en esos territorios, asesinaron varias personas y robaron rebaños de ganado bovino, tomando también algunos rehenes. Como el territorio permanecía sin resguardo chileno, continuaron sus truhanerías avanzando hacia Corininé.

No bien la noticia llegó al Cuartel General del Ejército del Sur, en Villarrica, el Coronel Urrutia denunció los hechos notificando a Villegas el 17 de enero, recordándole la situación de la divisoria de aguas:

"Creo que sólo por un error o falta de conocimiento del terreno, han podido llegar fuerzas de su mando a los puntos que ya dejo referidos en los cuales, como Ud.

> *habrá podido notarlo, las aguas corren hacia en poniente para caer en nuestros ríos".*

A la sazón, el Ejército chileno del Sur estaba pésimamente mal apertrechado y la mayor parte de su personal eran reclutas salidos del campo, sin experiencia militar, por lo que su vulnerabilidad era peligrosa. Sabiendo de esta desventaja, Vidal rindió un grosero informe sobre lo sucedido, por oficio del 27 de enero, según el cual los asesinados habían sido bandas de cuatreros indígenas que escapaban desde territorio argentino, cosa que era desmentida por la comunidad residente en la zona.

En tanto, el Cirujano de la División chilena, Francisco J. Oyarzún, había salido con un pequeño grupo de ocho soldados hacia territorio argentino, para explorar la zona de laguna Huichi-Lafquén, al sur del cerro Quetru-Pillán, internándose para ello ocho leguas (cerca de 45 kilómetros) en territorio argentino. La intención de esta expedición era verificar si en el monte señalado nacían dos ríos, uno al Atlántico y otro al Pacífico, según se creía. Al encontrarse pacíficamente con un destacamento argentino que pasaba por allí, Oyarzún envió un mensaje al Coronel Enrique Godoy, del cuartel argentino de Huichi-Lafquén, avisándole de su presencia en la zona y anticipándole que pasaría a saludarle para intercambiar algunas palabras, por lo cual le pedía permiso para acudir al fuerte argentino a su mando.

Sin embargo, el tiempo había pasado y, al no recibir ninguna respuesta de vuelta, Oyarzún decidió devolverse para no correr el riesgo de quedarse sin provisiones para sus hombres ni para sus caballos. Mientras regresaba, probablemente vigilado desde lejos, fue alcanzado por los hombres de Godoy que, al contrario de lo que esperaba, le exigieron con hostilidad dejar constancia de las razones de su presencia allí. El Comandante argentino redactó de su propia mano una declaración que en nada se ajustaba en nada a la realidad de la exploración por el Quetru-Pillán, donde los chilenos supuestamente declaraban haber llegado accidentalmente, y obligó a Oyarzún a firmarla sin permitirle una lectura acuciosa, bajo amenaza de detención. Para evitar comprometer al Gobierno de Chile y sabiendo que estaba en territorio argentino, el Cirujano la firmó pero dejando constancia de que se retiraba de *motu propio* del territorio.

El 22 de enero siguiente, Godoy contestó a Urrutia con arrogancia y desparpajo, diciéndole:

> *"Los límites del país sobre la cadena de los Andes, demarcados solamente por una línea imaginaria hasta ahora, aunque si bien determinados por las corrientes de las aguas, es sin duda alguna, como V. E. habrá tenido ocasión de observarlos, tienen generalmente un curso tan irregular, que no es posible asegurarse del verdadero, sin estudiarlo, pues muchas veces a una corriente que en su nacimiento toma la dirección occidental, al caer a los valles busca su desnivel natural y dando rodeos, se derrama en los canales que desaguan en nuestros mares o viceversa".*

Y, procediendo a clavar sus garras en la presencia de Oyarzún en territorio argentino, pretendiendo así empatar con los graves hechos de sangre provocados por sus hombres en Relmiro, agrega:

> *"No es posible suponer que una comisión científica, que cuenta con los instrumentos técnicos y compuesta de hombres prácticos, se haya internado por error a tan notable distancia de los confines de su nación".*

Como era tradicional en el Plata, la situación llegó a los medios de comunicación bonaerenses de la mano de una violenta campaña antichilena, arremetiendo injustamente contra Oyarzún, definiéndolo como un invasor y alegando que los territorios que Chile señalaba como suyos eran argentinos en virtud de la *divisoria de aguas* de 1881. Es decir, por el mismo principio que estaban próximos a empezar a cuestionar los ideólogos del expansionismo argentino, como Estanislao Zeballos, Osvaldo Magnasco y Francisco P. Moreno.

Unos meses después, el 18 de mayo de 1883, Oyarzún contestó a la violenta prensa argentina, publicando una declaración pública en el diario "La Época" de Santiago. Si bien no logró aplacar la agresividad de los diarios bonaerenses, dejó una constancia histórica de lo que realmente había sucedido y del actuar de mala fe por parte de las fuerzas argentinas.

Sin embargo, estos encontrones estaban a punto de abrirle paso a un gravísimo y peor incidente, producto ya no de una entrada accidental, sino de un claro y evidente intento de invasión al territorio chileno.

El violento enfrentamiento de fuerzas en febrero de 1883 

Conciente de que inevitablemente se seguirían produciendo traspasos en la frontera en caso de resguardarlas de ladrones o de estudios en terreno, el Teniente Coronel Drouilly propuso a Villegas, el 26 de enero, un acuerdo de *modus vivendi* que facilitara el paso de tropas de uno y otro país por la frontera en caso de perseguir a los ladrones que se escondían entre los indígenas locales. En un error estratégico que sólo se explica en la ingenuidad vernácula chilena, rayana en una candidez patológica, Drouilly, con la mejor de las intenciones, le informaba a su homólogo argentino en la nota de la posición de todos los destacamentos chilenos y su cobertura en la zona:

- Callaqui, en el boquete de Tropo
- Nitrito, en los boquetes de Copalme a Ranco
- Lonquimay, para los pasos de Ranco a Liucura
- Liucura, para la zona entre Liucura y Aliminé
- Llaima, para los boquetes del valle del Llaima
- Miachi y Panquin, para los de Villarrica.

Con esta valiosa información en su poder, poco le importaba a Villegas responder la invitación del atento Drouilly, limitándose a agradecer las informaciones y prometiendo entregar similares datos sobre los destacamentos argentinos *"así que ellos estén establecidos"*... Demás está advertir que esta promesa jamás fue cumplida.

Sospechosamente cerca en la línea de tiempo, tras recibir Villegas esta revelación, 16 de febrero de 1883 un grupo de 10 soldados argentinos bajó de la cordillera por el lado chileno del río Ricalme, casi a la sombra del volcán Lonquimay y a poca distancia de donde desagua en el Biobío, apoderándose de un rebaño de nueve ovejas arrebatadas a los indígenas locales que habitaban la zona cordillera, hoy correspondiente a la Región de la Araucanía.

Cabe advertir que el fuerte Liucura del valle del Lonquimay, correspondiente a la zona invadida, estaba por entonces encargado a la Compañía de las Guardias Nacionales. La orden de movilización nacional de 1882 asignó súbitamente su jefatura al Teniente Domingo Rodríguez, quien carecía por completo de instrucción militar y actuaba casi instintivamente para resguardar la integridad de la zona, con sus 67 hombres no mejor preparados que él. El fuerte Lonquimay, en cambio estaba bajo las órdenes del Comandante Cid y quedaba a unos 30 kilómetros del río Liucura, distancia breve pero que hacía, a veces, poco expedita la comunicación entre ambos, especialmente en caso de emergencias como ésta.

No contentos con el vil acto de piratería de tierra firme, los argentinos siguieron avanzando hacia laguna Gualletué, contorneándola y desde allí marchando al Alto Biobío, donde continuaron con las calaveradas tomando cautivas a dos muchachas indígenas y a tres muchachos (al parecer, para satisfacción de bajos impulsos), con los que partieron de vuelta por río Rucanuco, donde se empalma con el Biobío, para evitar así cualquier contacto con fuerzas chilenas que pudieran encontrarse haciendo vigilancia.

La noticia de la invasión y los secuestros corrió como el rayo entre las comunidades locales, generando una explosión de ira y de deseos de venganza. El ambiente se convirtió velozmente en un polvorín y los indígenas comenzaron a organizarse para cobrárselas a los invasores.

Como si toda esta aventura fuese poca, un segundo destacamento argentino, al mando del Teniente Coronel Díaz y compuesto por 30 hombres armados hasta los dientes, acampó en horas de la tarde del mismo día en Gualletué, dando de señales de no venir con mejores intenciones que el grupo anterior de sus paisanos. Levantaron toldos y prendieron fogatas que, al parecer, alertaron de su presencia a los ya suficientemente exaltados habitantes de la zona.

A pesar del deseo casi incontenible de tomar la justicia por sus manos, los indios del sector corrieron a denunciar los hechos a Liucura, exigiendo una respuesta. Advirtieron en tono de amenaza que si no eran expulsados los argentinos, los aplastarían arrojándose en masa sobre el contingente, pues los tenían

secretamente rodeados y en gran número desde las colinas y valles aledaños.

Ante la gravedad de los hechos que podían desatarse, y mal aconsejado por su inexperiencia, el Teniente Rodríguez desoyó sus instrucciones de limitarse a dar cuenta al Comandante Cid de cualquier situación anómala y salió con un contingente de 32 hombres para intentar poner orden pacíficamente y evitar una escaramuza que podría alcanzar peligrosas consecuencias. Avanzó por el llano aledaño a la cordillera hasta llegar a un triángulo de arena en la unión del Rucanuco con el Biobío. Le seguían los indígenas de cerca.

Rodríguez confiaba en que la penetración fuese sólo un mal entendido ya que, hasta entonces, todavía no había ninguna razón concreta para suponer que los vecinos aspiraran a avanzar también sobre esta zona territorial, a pesar de las recientes invasiones furtivas. Al llegar al sector, un líder indígena local, el cacique Quempo, le ofreció la ayuda de su numeroso clan para correr a los argentinos. Rodríguez, ingenuo y creyendo que los argentinos serían capaces de entender buenas palabras, rechazó la proposición y siguió camino a la posición del campamento. Craso error: Los chilenos no acababan de atravesar el Rucanuco para ir a parlamentar, cuando comenzaron a ser atacados sorpresivamente a balazos por las fuerzas argentinas escondidas en el paisaje, quienes creyeron que se trataba sólo de un pequeño contingente. La reacción de los atacados fue instantánea y el fuego se cruzó cortando los bosques.

El Teniente Rodríguez intentó parar desesperadamente la masacre, pero fue imposible. Tras enviar un soldado con bandera blanca y oferta de parlamento, los argentinos volvieron a abrir fuego y la confusión fue total. Seis chilenos cayeron muertos en la refriega:

- Cabo 1º Vicente Merino
- Cabo 2º Benito Muñoz
- Soldado José de la Cruz Aranda
- Soldado Genaro Leiva
- Soldado Juan de Dios Campos
- Soldado José Mercedes Oliva.

Otros tres chilenos resultaron con heridas de diversa consideración: el Cabo 1º Juan A. Poblete, y los soldados José Raimundo Pérez y Gregorio Aránguiz. Por el lado argentino, a pesar de lo bien cubiertos que estaban, la respuesta de los chilenos dejó al menos dos muertos confirmados:

- Soldado Esteban Godoy
- Soldado Pedro Leal

Hubo también un herido grave, el soldado Domingo Risso, que debió ser llevado a rastras por sus compañeros argentinos a falta

de cabalgaduras, cuando comenzaron a huir de las balas y de una carga de bayonetas chilenas ordenada por Rodríguez, pero que en la práctica fue inútil y sólo aceleró la decisión del Teniente de emprender también la retirada, con sus mal preparados hombres.

Creyendo sentir la violenta avanzada de filos a sus espaldas e inconscientes de que los chilenos también se devolvieron sobre sus pasos, los invasores argentinos arrancaron como almas que se las lleva el diablo. Para su fortuna, jamás llegaron a enterarse siquiera de lo cerca que los cientos de indígenas que les tenían rodeados y que alcanzaron a divisar sólo al final del incidente, estuvieron de abalanzarse contra ellos, en lo que habría sido una carnicería segura.

La gresca terminó, así, tan rápida y extrañamente como empezó.

Las reacciones. Indignación chilena y aprovechamiento platense

Cuando regresaban a Liucura tras la balacera, los chilenos volvieron a ser alcanzados por un iracundo y belicoso Quempo, quien insistió en atacar por su cuenta a los argentinos, a quienes seguía rodeando con sus hombres y vigilando mientras emprendían retirada. Sólo cuando el Comandante Cid intercedió ante el guerrero indígena, éste logró ser convencido de que una masacre o virtual persecución de los argentinos hasta su territorio sólo agravaría las cosas.

Al día siguiente, las fuerzas chilenas volvieron sobre la zona de los hechos. Sólo entonces pudieron retirar los cuerpos de sus camaradas caídos. En su parte, Rodríguez informaba a sus superiores:

> *"Como verá Ud., cumpliendo con un deber me puse en marcha para tratar por medios pacíficos con los argentinos, pero ellos nos recibieron a balazos, sucediendo las desgracias que tengo el sentimiento de comunicarle".*

Pero Rodríguez debió pagar todos los platos rotos, siendo castigado duramente por los visibles errores en el procedimiento realizado en el Lonquimay, aquel día de verano. Drouilly lo remitió en calidad de arresto hasta Los Ángeles, por:

> *"...haber desobedecido las órdenes que tenía de no tomar medida alguna por sí mismo y de avisar al comandante Cid, siempre que atravesaran tropas argentinas (...) por haber mandado contestar el fuego y cargar cometiendo así un acto de impericia inconcebible".*

Drouilly ordenó también a Cid que se pusiera en contacto con el Comandante Manuel Riubal, jefe del fuerte argentino de Codigüe, para que explicara la situación. En oficio del 19 de febrero, Cid le escribía a su homólogo platense:

> *"No obstante lo ocurrido, el infraescrito se encuentra siempre animado del deseo de llegar adelante las*

> *buenas relaciones iniciadas entre el que suscribe y su colega comandante del fuerte Ñorquín"*

Ambos estuvieron de acuerdo en tratar con delicadeza el tema y bajar la temperatura. Sin embargo, cuando los detalles de la escaramuza llegaron a oídos de la patriotería bonaerense, se produjo una absurda e incomprensible reacción tremendista, que sólo es explicable en el contexto de la falta de héroes de un pueblo y la orfandad de estos referentes epopéyicos en su historia, desde los tiempos de la Independencia.

Sin perder tiempo, los nacionalistas se volcaron a los medios para describir lo que llamaron exageradamente *"el Combate de Lonquimay"*, colocando al Teniente Coronel Díaz en un rango de superhéroe, que combatió sólo 16 hombres a un grupo de 40 chilenos armados con fusil y asistidos *"por 120 a 150"* indios, según el parte oficial del propio Díaz, emitido el 20 de febrero. Un tiempo después, el "Diario Oficial" argentino del 12 de mayo, volvía a reproducir en tales términos la noticia de lo sucedido, no teniendo respeto ni siquiera por la memoria de los dos argentinos caídos, y consagrando así el mito que ensalzó hasta las nubes lo que fue lisa y llanamente una triste y violenta escaramuza armada, absolutamente evitable y originada sólo por la artera reacción argentina.

También aprovechando la situación, el Coronel Godoy quiso asegurarse un lugar en la la fiebre de heroicidad platense, y dispuso el envío de 70 hombres para perseguir y enfrentar:

> *"...dentro del territorio argentino al enemigo* (y realizar) *...los reconocimientos oportunos a fin de asegurarse si el fortín chileno que invasione* (sic) *se encuentra efectivamente en territorio argentino, y en caso afirmativo proceder al desarme y detención de esa guarnición y de otra tropa que encontrara dentro de los límites del país".*

Aunque el contingente argentino jamás osó cumplir la parte más dura de semejante delirio de grandeza,pese a estar convencido de que operaban en territorio de su patria, pues implicaba directamente el enfrentamiento contra los fuertes chilenos, la cada vez más agravada noticia de los enfrentamientos en Lonquimay prendió como pasto seco dentro de ambos países, precipitando una nueva serie de peligrosos incidentes que bien podrían haber terminado en más y peores conflictos, de no ser por afortunados caprichos zodiacales.

Al saberse, poco después, que un tercer destacamento de cerca de 100 argentinos había vuelto a penetrar ilegalmente la zona, pernoctando durante el 25 de febrero siguiente y retirándose después de vuelta a la Argentina, la indignación popular estalló por todo Chile.

Como dijimos, el fuego había llegado también a la prensa bonaerense, azuzada por el Instituto Geográfico Argentino, que acababa de fundar el famoso agitador político Estanislao Zeballos, uno de los pilares ideológicos del expansionismo platense hacia el Pacífico. Éste supo aprovechar diestramente el clima para acentuar los sentimientos confrontacionales.

Insólito desenlace: Argentina reconoce validez de la divisoria de aguas

No obstante la violenta reacción de la patriotería argentina ante los hechos, la gravedad de lo sucedido provocó una inusual mesura por parte de Buenos Aires, pues el Presidente Julio Roca intentó abordar con discreción un tema del que, además, se sabía muy poco, ya que casi toda la información real disponible provenía inicialmente de trascendidos.

Mientras tanto, los nacionalistas platenses seguían insistiendo en que la divisoria de aguas les favorecía en la zona aludida, cometiendo un tremendo error para sus futuras pretensiones sobre los valles australes chilenos, que significarían virar el redondo para poner en duda tal criterio limítrofe exigiendo en su lugar la delimitación orográfica de altas cumbres con corte de aguas. Por ejemplo, el Coronel Manuel José Olascoaga, en una carta publicada por "La Tribuna Nacional" de Buenos Aires del 15 de marzo de 1883, decía (los destacados son nuestros):

> *"Debo hacer notar desde luego que según se ha reconocido por los últimos estudios topográficos practicados, EL SISTEMA DE CORDILLERAS QUE EN AQUELLA ZONA DEMARCA LA DIVISIÓN JURISDICCIONAL ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y CHILE, NO SE HALLA ALLÍ INDICADO POR LAS MAYORES ALTURAS; y esta regla, que puede aplicarse con mayores excepciones en la parte norte, tiene apenas algunas en las que representa nuestro plano. Así, por ejemplo, la cadena de cordillera en que se halla el extinguido volcán Lonquimay, es la más alta y visible en la zona que abraza. El viajero que a ella se acerque por la parte oriental, LLEVA SIEMPRE EL CONVENCIMIENTO DE SER ESA LA DIVISIÓN CON CHILE, y sólo se apercibe de estar dentro del territorio chileno, CUANDO ANTES DE TOCAR DICHA CORDILLERA LO DETIENEN LAS AGUAS DEL LAGO GUALLETUÉ O DEL BIOBÍO, que de él nace corriendo al norte".*

Al 28 de marzo siguiente, el Canciller Luis Aldunate Carrera llamó a su despacho al Plenipotenciario argentino José Evaristo Uriburu, exigiéndole explicaciones por lo sucedido. Durante el encuentro, este último, ignorando a los trovadores del "Combate del Lonquimay", definió el suceso como *"un hecho imprevisto y no ocasionado a levantar dificultades en las relaciones de nuestros Gobiernos"*, agregando también *"que el suceso en cuestión nunca alcanzaría tal trascendencia que llegase a alterar la confianza ni las cordiales relaciones de los dos países"*.

Si dejarse convencer por la supuesta nimiedad de los hechos, sin embargo, Aldunate le informó al representante argentino que estaba dispuesto a presentar ante el Congreso, en la apertura de la temporada legislativa, acuerdos concretos para fijar un *modus operandi* que facilitara las acciones de ambos bandos en la frontera al perseguir a los indios, pero evitando incidentes como el recién ocurrido.

Sin embargo, al avanzar los meses, los propios argentinos comenzaron a advertir el tremendo error de considerar que esa parte del territorio era suyo, pues la frontera era allí la divisoria de aguas, por lo que mientras el lago Gualletué o el río Biobío siguieran siendo de vertiente pacífica, Argentina no tenía derecho a poner allí un solo dedo. En otras palabras, habían cometido un tremendo autogol.

Al conocer una base de acuerdos sugerida por Uriburu, el Canciller Victorino de la Plaza la aprobó el 15 de octubre, sugiriéndole allanarse a las observaciones de La Moneda, tal vez conciente de que la posición argentina se encontraba en desventaja. El texto del acuerdo, en su artículo 1º, establecía la necesidad de que en cualquier persecución de indígenas que traspasaran la frontera, debía informarse inmediatamente *"al Jefe de destacamento más próximo"* para exigir su aprehensión y la entrega de armas o especies robadas, que serían devueltas. En caso de penetraciones accidentales de la línea de frontera, se procedería evitando agresiones y poniendo en funciones el anterior artículo. El artículo 3º disponía que los jefes de ambos lados se prestasen auxilios mutuos *"a fin de evitar las incursiones de los indios merodeadores o ladrones"*.

Seguidamente, Aldunate informó al Congreso Nacional, en su memoria del 20 de noviembre, que lo sucedido en tan *"deplorable colisión que se produjo en el mes de febrero último"*, era expresión de *"la necesidad de proceder sin demora a la demarcación de frontera"*. Ahondando en los incidentes, agregó:

> *"Entretanto, el distinguido diplomático que representa entre nosotros a la República Argentina, en diversas conferencias con el infraescrito, no ha trepidado en declarar que el desagradable conflicto del Lonquimay se efectuó sin conocimiento alguno de su Gobierno y sólo por obra de la acción individual y desautorizada de los jefes de destacamentos que uno y otro país mantienen avanzados en la cordillera, añadiendo que como permanece indeterminada hasta hoy la ubicación precisa y exacta del punto que fue teatro de aquel suceso, no ha llegado el momento de reclamar otro género de explicaciones".*

Acusando el mismo interés de la parte chilena, en junio de 1884 el Canciller Francisco J. Ortiz, que había sucedido a Plaza, declaraba ante el Congreso de la Argentina (los destacados son nuestros):

> *"El tratado de 1881, que PUSO FIN AL LARDO DEBATE CON LA REPÚBLICA CHILENA sobre el dominio de las costas del Estrecho de Magallanes, dejó pendiente la demarcación de fronteras entre ambos países".*

> *"A efecto de cumplir cuanto antes LAS ESTIPULACIONES DEL TRATADO DE LÍMITES PRACTICANDO LA DELINEACIÓN DE FRONTERAS, se ha pasado instrucciones a nuestro Plenipotenciario para que haga presente al Gobierno chileno la*

conveniencia de nombrar los peritos que han de ejecutar esa operación".

Ortiz, aunque no la menciona explícitamente, sólo podía estarse refiriendo a la divisoria de aguas, único criterio de delimitación contenido en el Tratado de 1881 y luego reafirmado en el Protocolo de 1893, pero que Buenos Aires ya se aprestaba a desconocer.

A pesar del cinismo de las autoridades políticas chilenas frente a la Argentina, en 1897 el poblamiento de la zona fue oficializado con la fundación de la Villa Portales, exactamente donde antes se había levantado el fuerte. Este asentamiento corresponde al actual poblado de Lonquimay, famoso por lo que alguna vez constituyó su industria aurífera, luego la ganadería y, actualmente también, por el potencial turístico. Su posición estratégica le da un valor agregado, que bien puede explicar el origen de las pretensiones argentinas sobre el territorio, pues se enclava en un punto interoceánico de comunicación transcordillerana, permitiéndole a los argentinos acceder hacia el Pacífico a través de Paso Pino Hachado.

La gravísima controversia terminó, de este modo, en la forma tan incomprensible y confusa que empezó. No obstante que esto no alcanzó para resucitar ni a los chilenos ni a los argentinos muertos en la absurda refriega, que algunos historiadores militares platenses insisten en llamar pomposa y ostentosamente como el *Combate de Lonquimay*.